



B.O.C.M. Núm. 153

JUEVES 29 DE JUNIO DE 2023

Pág. 59

## I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

## Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2023, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Comunidad de Madrid, por la que se somete a información pública la documentación de la revisión de oficio de la Autorización Ambiental Integrada, relativa a la actividad de Gestión de residuos, taller de calderería y lavandería, a realizar en las instalaciones situadas en Camino del Valle, número 9 del término municipal de Arganda del Rey, promovida por Félix Martín Suñer, S. A. U. (Expediente: 10-IPPC-00034.5/2021).

A los efectos previstos en el artículo 15 del Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Emisiones Industriales y de desarrollo de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se somete a información pública la documentación de la revisión de oficio de la Autorización Ambiental Integrada, relativa a la actividad de "Gestión de residuos, taller de calderería y lavandería", en el término municipal de Arganda del Rey, promovida por Félix Martín Suñer, S. A. U., con domicilio social en Camino del Valle, número 9, en el término municipal de Arganda del Rey, código postal 28500.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la mencionada documentación, a través del Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid:

http://www.comunidad.madrid/transparencia/

y en las dependencias del Ayuntamiento de Arganda del Rey y formularse las alegaciones que estimen oportunas, dirigidas al Área de Control Integrado de la Contaminación, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, a 6 de junio de 2023.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 26 de noviembre de 2021), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/10.209/23)

